Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

COMPRA DE CAMIONES VOLQUETES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Caaguazú, a los 28 días del mes de junio de 2023, siendo las 11:30 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2023 PARA LA "COMPRA DE CAMIONES VOLQUETES" ID 430.725**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 21 de junio y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación Concurso de Ofertas Nº 01/2023 en fecha 21 de junio del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	840.000.000
2	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	837.000.000
3	PROYEC S.A.E	840.000.000

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	PROYEC S.A.E
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple

Las tres firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

- El señor Edwin Insaurralde de la Empresa Winser Automotores manifiesta que la empresa Proyec S.A.E. no presenta Especificaciones técnicas.

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

- También manifiesta que la empresa Logística San Luis Sociedad de Responsabilidad Limitada presenta Certificado de Cumplimiento con Seguridad Social Vencido. desviación sustancial de forma

De conformidad a lo establecido en Art. 59 del decreto reglamentario 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.----------

Primeramente se pasa a verificar las observaciones realizadas a la empresa Proyec S.A.E. se verifica que no presenta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y tratándose de documento de carácter formal este comité de evaluación solicita a través de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 23 de junio del corriente las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados de la empresa Proyec S.A.E.----------

La solicitud fue respondida por la empresa Proyec S.A.E. en fecha 26 de Junio presentando las documentaciones solicitadas por este comité de evaluación.----------

También se procedió a verificar las observaciones realizadas a la empresa Logística San Luis S.R.L. se verifica que la misma ha presentado el certificado del seguro social vencido, por tal razón este comité de evaluación solicita a través de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 23 de junio del corriente a la empresa la presentación del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.----------

La solicitud fue respondida por la empresa Logística San Luis S.R.L. en fecha 26 de Junio presentando la documentación solicitada por este comité de evaluación donde se observa que la misma fue emitida en fecha 19 de junio del 2023 con fecha de vencimiento el 14 de julio de 2023 lo cual se adjunta a lo solicitado, también mencionan que por un error involuntario habían puesto el documento vencido dentro de la oferta.----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 3564886

NRO. CERTIFICADO: 389147

FECHA EMISION: 19-06-2023

VENCIMIENTO: 14-07-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80099895

Nro. Certificado: 389147

Razon Social: LOGISTICA SAN LUIS S.R.L

Richard L. López F.
Secretario General

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**

De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende ninguna de las firmas han incurrido a un error aritmético.-

Víctor Ortiz Godoy
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú

Juan Alberto Marareño Viñas
Director de Administración y Finanzas

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	837.000.000
2	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	840.000.000
3	PROYEC S.A.E	840.000.000

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas ha sobrepasado los precios referenciales según cuadro de verificación.----------

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Ofertas Presentadas	Diferencia	Variación %
1	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	1	837.000.000	340.770.700	69.229.300	0,35
2	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	1	840.000.000	364.728.750	45.271.250	0,0
3	PROYEC S.A.E	1	840.000.000	384.978.255	25.021.745	0,0

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

Aplicación del margen de preferencia - Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia este Comité Evaluador pasa a verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional, en cuanto al certificado de origen ninguna de las empresas presenta ya todos los bienes son importados por lo tanto no se aplica el margen de preferencia nacional a las mismas.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Siguiendo con la evaluación y dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	Gaspar Rodríguez de Francia y calle 4 de la ciudad de Caaguazú
2	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	Avenida Eusebio Ayala 2271 - Asunción
3	PROYEC S.A.E	Avenida. Madame Lynch c/ Avda. Mcal. López Asunción

Richard L. López F.
Secretario General

Hector Ortiz Godoy
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño Villar
Director de Administración y Finanzas

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Encontrándose según el cuadro más arriba que las empresa LOGISTICA SAN LUIS S.R.L. es la única empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante y la otra empresa se encuentra domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, se pasa a aplicar el margen de preferencia local como se establece en el **Decreto N° 2992/19 Art. 64**, quedando de la siguiente manera:

Orden	EMPRESAS	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL 10%	OFERTA FINAL
1	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	837.000.000	0	837.000.00
2	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	840.000.000	84.000.000	924.000.000
3	PROYEC S.A.E	840.000.000	84.000.000	924.000.000

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones la oferta de la empresa LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.queda como la oferta más baja de acuerdo al siguiente cuadro:

Orden	Empresas	Monto oferta
1	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	837.000.000
2	NANCY LARROZA DE INSAURRALDE	924.000.000
3	PROYEC S.A.E	924.000.000

Por tal motivo y cumplimiento de las normativas legales se selecciona la oferta de LOGISTICA SAN LUIS S.R.L. como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario, utilizando el criterio **"Cumple, No Cumple"**.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

DOCUMENTOS	LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	NANCY LARROZA	PROYEC S.A.E
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	No Aplica	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	No aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No aplica	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA			
Coeficiente de Liquidez	Cumple	Cumple	Cumple
Coeficiente de Solvencia	Cumple	Cumple	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple	Cumple
Formularios 106 de los últimos 3 años para contribuyente de IRPC[2019, 2020 y 2021]	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años [2019, 2020 y 2021] para contribuyente Renta Personal	No aplica	No aplica	No aplica
IVA General de los ejercicios fiscales [2019, 2020 y 2021] para contribuyente solo para IVA general.	No aplica	No aplica	No aplica
Experiencias y Capacidad técnica			
Copias de Facturaciones y/o recepciones que avale la experiencia requerida	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de Contratos similares que avalen la experiencia del sector público o privado	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de patente o constancia del RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en que manifiesta que tiene capacidad para presentar el servicios requerido en tiempo y forma	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada en la cual manifiesta que lo ofertado cumple con todas las	Cumple	Cumple	Cumple

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones del llamado. Deberá estar acompañado de la planilla de las especificaciones técnicas.			
Declaración jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causa debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Oferente donde manifiesta disponibilidad de una transportadora con capacidad de transportar el Camión Volquete.	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos y/o anexos técnicos y/o folleto donde se describa las Características técnicas de los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" las empresa LOGISTA SAN LUIS S.R.L. cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que selecciona a la empresa como la oferta más baja y más conveniente a la Institución Municipal.----------

DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firma oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2019 - 2020 - 2021) para determinar los siguientes rangos.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE						
LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.						
RAZON DE LIQUIDEZ						
Años	**CONCEPTOS**	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Total**	**%**
LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	ACTIVO CORRIENTE	1.571.964.484	1.461.074.309	3.320.487.538	6.353.526.331	4,06
	PASIVO CORRIENTE	1.076.453.295	312.712.182	176.495.340	1.565.660.817	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Total**	**%**
LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	PASIVO TOTAL	1.376.531.025	590.027182	2.326.495.340	4.293.053.547	0,37
	ACTIVO TOTAL	3.673.260.538	3.046.367.172	4.928.108.095	11.647.735.805	
RAZON DE RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2019**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Total**	**%**
LOGISTICA SAN LUIS S.R.L.	UTILIDAD NETA	141.331.504	151.284.120	136.394.985	429.010.609	Cumple
	CAPITAL	1.780.000.000	2.030.000.000	2.030.000.000	5.840.000.000	

Hector Ortiz Godoy
Director de Obras Publicas
Municipalidad de Caaguazú

C.P. Juan Alberto Macareño Villar
Director de Administración y Finanzas

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba seleccionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma LOGISTICA SAN LUIS S.R.L. – RUC Nº 80099895-2 *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023, **"COMPRA DE CAMIONES VOLQUETES"**, sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	25101601-001	Camión Volquete	3	Scania	Suiza	279.000.000	837.000.000

Es nuestro informe.-

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ – SECRETARIA – Richard L. López F. Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ – Dpto. Obras Públicas – Hector Ortiz Godoy Director de Obras Publicas Municipalidad de Caaguazu

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ – ADMINISTRACION Y FINANZAS – C.P. Juan Alberto Macarello Director de Administración y Finanz